Unidad para las Víctimas

ACTA DE ACTIVIDAD DESARROLLADA

Nombre de la actividad

Diseño, producción y difusión de contenido comunicativo sobre la inauguración y entrega de la Casa para la Atención a las Víctimas en Medio Atrato (Beté)

Fecha: 12 de febrero de 2026
Hora: Jornada de día completo
Lugar: Municipio de Medio Atrato (Beté), Chocó

Descripción de la actividad:

En el marco de la obligación contractual de diseñar, producir y difundir contenidos comunicativos (textos, piezas gráficas, audiovisuales y digitales) dirigidos a la comunidad y a los beneficiarios de los programas de la Unidad, se desarrolló la cobertura comunicativa de la inauguración y entrega de la Casa para la Atención a las Víctimas del municipio de Medio Atrato (Beté).

Esta actividad se realizó durante toda la jornada del día 12 de febrero de 2026, en articulación con el equipo territorial y la comunidad beneficiaria, en el marco del Plan Integral de Reparación Colectiva.

Durante el desarrollo de la actividad se llevaron a cabo acciones de registro audiovisual, producción de contenido informativo y difusión institucional, destacando esta entrega como una medida orientada a dignificar a las víctimas del conflicto armado y fortalecer el acceso a la atención institucional con enfoque de derechos, diferencial y territorial.

El evento contó con la participación de la directora general de la Unidad para las Víctimas, Dra. Alix Aguilar; la Administración Municipal, en cabeza del Dr. Yair Diomedes Cuesta Córdoba; y la comunidad del municipio, quienes participaron activamente en este proceso de reparación y construcción de paz.

Resultados de la actividad:

* Producción de contenido comunicativo (fotografías, videos y texto informativo).
* Difusión de información institucional sobre la entrega de la Casa para la Atención a las Víctimas.
* Visibilización del avance del Plan Integral de Reparación Colectiva en el territorio.
* Fortalecimiento del posicionamiento institucional y de la relación con la comunidad.

Conclusiones:

La actividad permitió evidenciar el impacto positivo de las acciones institucionales en el territorio, fortaleciendo la confianza de la comunidad en los procesos de reparación colectiva. Asimismo, se garantizó la difusión de información clara, oportuna y con enfoque diferencial, contribuyendo al reconocimiento de los derechos de las víctimas y a la construcción de memoria y paz en el municipio de Medio Atrato.







YILMARY RENTERIA ROVIRA
CONTRATISTA ASESORA COMUNICACIONES D.T CHOCO